



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN  
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"Año de la Universalización de la Salud"

Vilcas Huamán, 07 de octubre de 2020.

**OFICIO MÚLTIPLE N° 0111 -2020-GRA-DRE/DIR-UGEL-AGP-VH**

**SEÑOR (A) :**

**Director (a) de las Instituciones Educativas Públicas de los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán.**

**PRESENTE:**

**ASUNTO :** Convoca a taller de fortalecimiento de capacidades para la implementación del Currículo Nacional.

**REF. :** Plan Específico de Trabajo.

\*\*\*\*\*

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., con la finalidad de comunicarles que, en cumplimiento al documento signado en la parte referencial, el Área de Gestión Pedagógica en coordinación con la Municipalidad Provincial de Vilcas Huamán, realizarán **TALLER DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CURRÍCULO NACIONAL**", en los siguientes temas:

1. **¿Cómo identificar el nivel de avance en el desarrollo de las competencias?** Criterios e instrumentos de evaluación.
2. **La evaluación auténtica, el enfoque formativo de evaluación en el CN, tareas auténticas y la devolución formativa.**

Con la finalidad de fortalecer las capacidades, dirigido a directores y docentes de las Instituciones Educativas Públicas de nuestra jurisdicción, en el marco de la educación a distancia a través de la estrategia "Aprendo en casa", a desarrollarse los **días jueves 15 y viernes 16** de octubre de 2020 a horas 8:00 a.m., para lo cual se estará enviando oportunamente el link para garantizar su participación y personal docente en el taller.

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad para expresarles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UGEL 311-UGEL VILCAS HUAMÁN

*alomino*

Mag. J. Ruth Palomino Gutiérrez  
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL III

YRPG/DPS-III-UGEL-VH  
LESQ/DIR-AGP  
C.c. Arch.